

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Economía, Hacienda y Administración Digital

427 Anuncio de adquisición por el procedimiento de contratación directa de la finca de la parcela 8, polígono 24, en el término municipal de Abanilla situada en la Zona de Protección del Espacio Natural Protegido (ENP), Lugar de Interés Comunitario (LIC) y Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA), denominado "Humedal del Ajauque y Rambla Salada".

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Consejería de Economía, Hacienda y Administración Digital.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: Pat. 3/20

2. Objeto del contrato:

- a) Procedimiento y forma de adjudicación: Adquisición directa
- b) Identificación del bien: Finca rústica situada en la partida del Sanel y paraje de "Muzale", en el Espacio Natural Protegido denominado "Humedal del Ajauque y Rambla Salada", situada en el término municipal de Abanilla, de cuarenta y ocho mil ochenta metros cuadrados (48.080,02 m²) de superficie, parcela 8, polígono 24, inscrita en el Registro de la Propiedad de Cieza n.º 2, con número 26.782, en el tomo 1115, libro 270, folio 20.

c) Acto: Orden de la Consejería de Economía, Hacienda y Administración Digital de fecha 19 de abril de 2021, por la que la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, adquiere el inmueble a D. José Miguel Gaona Marco, con NIF ***03.08**.

- d) Precio de la adquisición (IVA incluido): Total 37.514,70 €.

3. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Consejería de Economía, Hacienda y Administración Digital
- b) Domicilio: Avda. Teniente Flomesta, s/n. 4.ª Planta, Edif. Anexo.
- c) Localidad y código postal: Murcia - 30001.
- d) Teléfono: (968) 36 60 11. Servicio de Contratación

Murcia, 21 de enero de 2022.—El Consejero de Economía, Hacienda y Administración Digital, P.D. la Secretaria General, Sonia Carrillo Mármol, Orden de la Consejería de Economía, Hacienda y Administración Digital de 27 de septiembre de 2021 (BORM número 234, de 8 de octubre de 2021).